

Quito, 7 de abril del 2017

5487

Señor
Edison Raúl Pullas García
Presente.-

De mi Consideración.-

La compañía **PULLAS Y MORENO ASOCIADOS CIA. LTDA.** fue constituida como tal mediante Escritura Pública de fecha 1 de febrero del 2013, otorgada ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito el día 4 de abril del 2013.

Me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **PULLAS Y MORENO ASOCIADOS CIA. LTDA.** Celebrada el día 7 de abril del 2017, en usos de las atribuciones contempladas en el Art. 10 del Estatuto de la Compañía, que obra de la escritura de constitución de la misma, ha decidido elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de tiempo de **CUATRO años** que se contempla en los estatutos de la compañía.

Se le informa que se desempeñará en la función asignada, con las atribuciones constantes en los estatutos de la compañía en su Art. 22 y 23, entre las cuales están la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que comunico a usted, solicitando se sirva aceptar el cargo para el cual ha sido designado.

Atentamente,

Sra. Luz Nora García
SECRETARIA AD HOC

En Quito, a los 7 días del mes de abril del 2017, acepto el cargo para el cual he sido designado por la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **PULLAS Y MORENO ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Edison Raúl Pullas García
C.I. 171428536-6

TRÁMITE NÚMERO: 22922



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	17520
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5487
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PULLAS Y MORENO ASOCIADOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PULLAS GARCIA EDISON RAUL
IDENTIFICACIÓN:	1714285366
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1239 DEL 04/04/2013.- NOT. 37 DEL 01/02/2013 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL